

166677



1944

166677

166677

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION, por VEINTE AÑOS en España,

a favor de

Don MANUEL TOCÓN DOMÍNGUEZ, residente en Jerez de la Frontera (Cádiz), calle de Bodegas, nº 7,

por

"UNA MÁQUINA REFINADORA Y SU MONTAJE ESPECIAL".

Inventor: Don Manuel Tocón Domínguez, de nacionalidad española.

—:0:—



166677

5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 La máquina refinadora que vamos a describir, funciona en combinación con una máquina amasadora y una caja reductor de velocidad, siendo el montaje especial de estos tres elementos, una de las características esenciales de la invención, según indicaremos luego.

15 Esta máquina tiene por objeto suavizar la masa elaborada en la amasadora, para, una vez afinada, hacerla de fácil trabajo para la confección de piezas.

20 En el dibujo, la figura 1ª (alzado) representa la máquina vista de frente sin el carter de hierro que protege el engranaje. La figura 2ª representa una sección del alzado de dicha máquina. La figura 3ª es una vista de planta de la máquina, viéndose en la 4ª una vista de sección de la misma.

25 Esta máquina se compone de un plato de hierro fundido de 800 m/m. de diámetro, montado sobre un pie de hierro fundido, descansando su asiento sobre un rodamiento a bolas axial y girando alrededor de un eje.

30 Este pie de hierro descansa sobre una placa de fundación del mismo metal, y sobre ella también se acopla un pie de hierro al que se fija todo el movimiento de la máquina. Esta recibe la fuerza por medio de un embrague (igual que la amasadora) de un aparato reductor de velocidad que suprime toda transmisión por correas y se manda por medio de un eje vertical a la caja de engranajes que se encuentra en la parte alta, compuesta de cinco ruedas dentadas y encerradas en carter de hierro. Tres de estas ruedas accionan igual número de cilindros que están situados dentro del plato. En el eje vertical que acciona la caja de engranes va montada una polea de cuero que se eleva o baja a voluntad, al objeto de friccionar sobre el plato y hacer que este gire al estar la máquina en marcha o quede libre, según desee el que la utilice. Todos los ejes y rodamientos van montados sobre rodamientos a bolas.

35 El funcionamiento de la máquina es el siguiente:

40 Una vez elaborada la masa, se pasa al plato de la refinadora, la que hace pasar la pasta por entre sus cilindros, dando dos pasadas por vuelta, dejándola funcionando hasta que la pasta adquiera un estado de suavidad con arreglo al deseo del operador.

45 Como ventajas principales de la máquina deben mencionarse las que siguen:

50 Primera y principal, estar exenta de todo posible accidente, por estar su acoplamiento al eje motriz de forma de embrague y suprimidas las correas y transmisiones; tampoco pueden darse casos desgraciados, porque los engranajes van perfectamente resguardados en carter cerrado y fijado con tornillos. Si se descuidara el que trabaja con la máquina e introdujera la mano entre los dos primeros cilindros, éstos no podrían arrastrarle, pues tienen una separación de 36 m/m., y en cuanto a los segundos, que tienen 18 m/m., no llegarían.

55 Otra ventaja es el ser absolutamente silenciosa debido a su montaje especial a bolas.

60 En cuanto a su rendimiento, es superior a todas las existentes, pues debido al sistema de tres cilindros es de doble capacidad, dando de 25 a 30 kilos por minuto, según la dureza de la pasta a refinar.

La refinadora va acoplada a la máquina amasadora y a la



65 caja reductor de velocidad. Esta caja tiene por objeto transmitir el movimiento a las máquinas amasadora y refinadora mediante la transformación de la fuerza y velocidad del motor que lleva acoplado.

70 Este aparato consta de una caja de hierro que en su interior lleva montados dos ejes con ruedas dentadas acopladas, de suerte que los dos ejes laterales de acoplamiento a las máquinas llevan la velocidad deseada. Dichos ejes van montados sobre rodamientos a bolas. Basta poner en marcha el motor y se tienen en función los dos ejes de acoplamiento para las máquinas, que pueden ser los dos a un tiempo o uno u otro, indistintamente. Las ventajas de este aparato son la supresión total de transmisiones y correas, que tantas desgracias han ocasionado en todas las industrias.

80 Resulta que por la transformación del movimiento se economiza fuerza, aumentando ello por su montaje especial, que a más lo hace completamente silencioso.

85 Como se deduce de lo que antecede, la máquina refinadora descrita forma parte de un equipo compuesto por una máquina amasadora y una caja reductor de velocidad, representándose los tres elementos en la hoja 2ª de los dibujos que se adjuntan, en los cuales, A. representa la máquina amasadora; B. la caja reductor de velocidad, y C. la máquina refinadora.

90 Las ventajas de este acoplamiento son las que quedan indicadas, y tienen una importancia grandísima, según comprenderán las personas peritas en la materia.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente:

#### 95 N O T A

En resumen: la PATENTE DE INVENCION que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

100 1ª.- Una máquina refinadora y su montaje especial, caracterizada porque se compone de un plato de hierro fundido, descansando el pie de hierro sobre una placa de fundación del mismo metal, y sobre ella también se acopla un pie de hierro al que se fija todo el movimiento de la máquina, la cual recibe la fuerza por medio de un embrague de un aparato reductor de velocidad que suprime toda transmisión por correas y se manda por medio de un eje vertical a la caja de engranes que se encuentra en la parte alta, compuesta de cinco ruedas dentadas y encerradas en carter de hierro, accionando, tres de estas ruedas, igual número de cilindros que están situados dentro del plato, y en el eje vertical que acciona la caja de engranes va montada una polea de cuero que se eleva o baja a voluntad.

105 2ª.- Una máquina según la reivindicación anterior, caracterizada porque funciona del modo siguiente: Una vez elaborada la masa, se pasa al plato de la refinadora, la que hace pasar la pasta por entre sus cilindros, dando dos pasadas por vuelta, dejándola funcionando hasta que la pasta adquiriera un estado de suavidad con arreglo al deseo del operador.

115 3ª.- Una máquina según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el acoplamiento de la refinadora a la máquina amasadora y a la caja reductor de velocidad, es el que se representa en la hoja 2ª de los dibujos, con las ventajas expresadas, teniendo por objeto la caja reductor de velocidad, transmitir el movimiento a las máquinas amasadora y refinadora mediante la transformación de la fuerza y velocidad del motor que lleva acoplado; y consta de una caja de hierro

125



130

que en su interior lleva montados dos ejes con ruedas dentadas acopladas, de suerte que los dos ejes laterales de acoplamiento a las máquinas llevan la velocidad deseada, y basta poner en marcha el motor y se tienen en función los dos ejes de acoplamiento para las máquinas, que pueden ser los dos a un tiempo o uno u otro, indistintamente.

135

4ª.- Una máquina según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la máquina refinadora y la caja reductor de velocidad forman un conjunto con la máquina amasadora, y tienen las ventajas, según se ha expresado, de eliminar el peligro de accidentes; elaborar en condiciones de gran higiene, por no haber posibilidades de que entren materias lubricantes en la masa; el ocupar la instalación poquísimos espacio, ya que basta con tres metros y medio, aproximadamente, fijándola sobre el suelo sin necesidad de apoyo en las paredes; funcionar de un modo absolutamente silencioso, y, por último, trabajar con un rendimiento considerable, a causa de que la refinadora tiene tres cilindros.

140

145

5ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la PATENTE DE INVENCION que se solicita, "UNA MÁQUINA REFINADORA Y SU MONTAJE ESPECIAL".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de 4 páginas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

150

Madrid, 28 de Junio de 1944.

ALFONSO UNGRIA

*Dr. D. Manuel San Román*

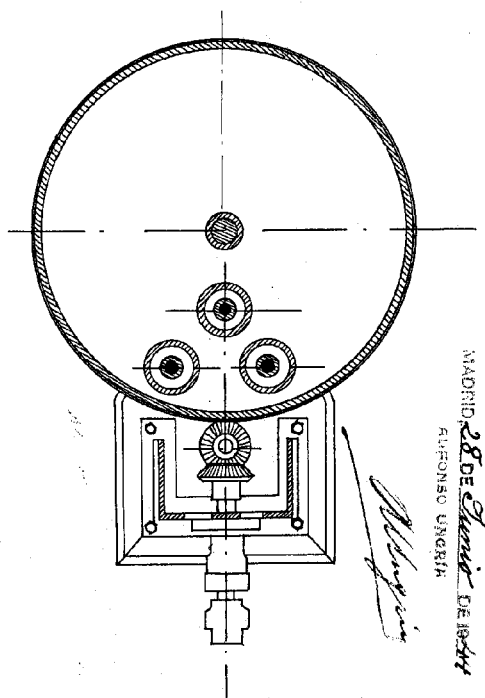
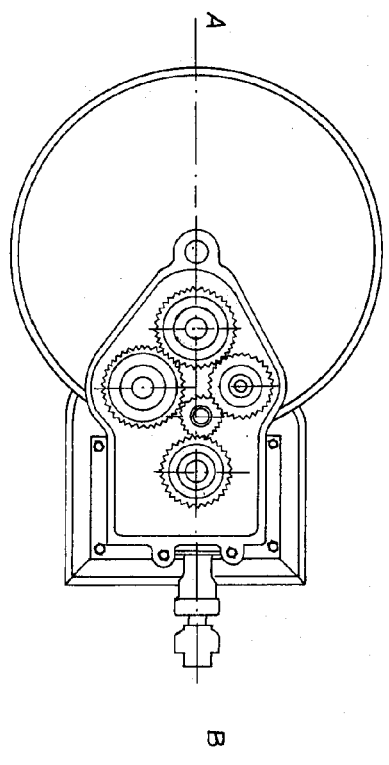
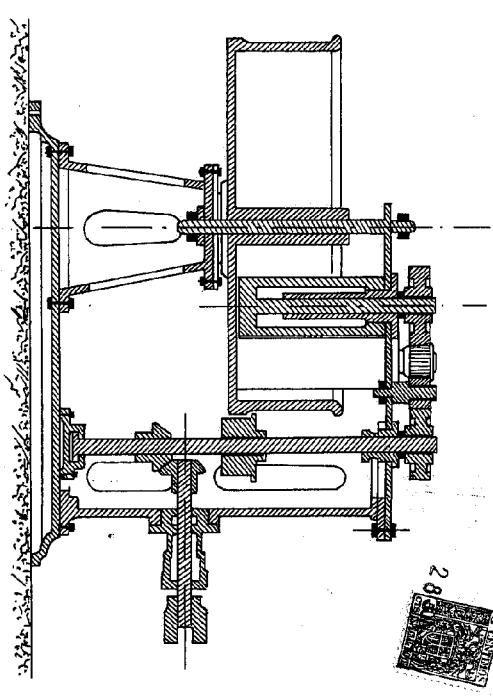
100077

11000

*San Román*



166677



ESCALA VARIABLE  
 MADRID 28 DE Enero DE 1874  
 AURENSO UNGERL

*Alvarez*

*Mr. W. Samuelson Esq. Birmingham.*

1877

*Sonoma, Pa.*

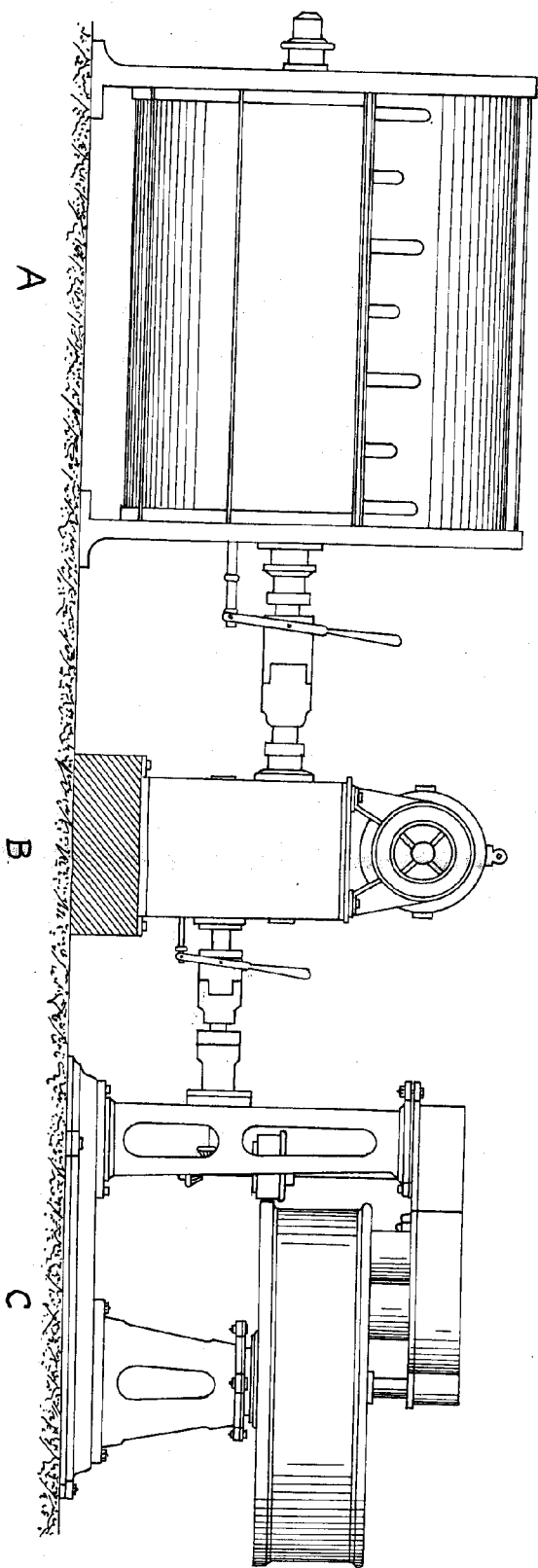
186877



1877



1877



ESCALA VARIABLE  
MADRID *de Juan* DE 1877  
ALFONSO UNGERER

*Alfonso*